

Señor **Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL.** Saba Park Chile S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes Nº 101, de 2010.

Santiago, 28 de agosto de 2012

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 284, Sección II, 2.2 de esta Superintendencia, se comunica en carácter de hecho esencial a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Saba Park Chile S.A., celebrada el día 28 de agosto de 2012, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Fueron elegidos como Directores Titulares de la Sociedad los señores: Jordi Díez Díez, Josep María García Martín, Joan Viaplana Vila, Alberto María Perreau de Pinninck Ballesta y Juan Francisco Serrano Martín, y como sus respectivos Directores(as) Suplentes a los(as) señores(as): Elisenda Mestre Ramentol, Teresa Vidal Muñoz, Elizabeth Collins von Hausen, Paola Escobar Pérez y Alfredo Morales Fernández, todos quienes se desempeñarán en sus cargos hasta la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2015, oportunidad en que se procederá a un nuevo nombramiento de Directores de la Sociedad; y
2. No remunerar a los Directores de la Sociedad.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 284 y la Circular N° 1.737 de la Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

  
**JEAN FRANCOIS MOUSSET**  
Gerente General  
Saba Park Chile S.A

c.c.: Archivo  
GE/ECV/shj/309/2012